

ras de la fuerza para falsificar las elecciones, ¿te gustaria la revolucion?

El Nigromante.—En ese caso, no, hijo; pero la revolucion seria justa. Otra preguntita, y no más. En confianza. Tú que ves más claro y más léjos que yo, y no tienes el romanticismo financiero de algunos amigos; y que por tu talento y por tus antecedentes pudieras noblemente figurar como neutral; y que para escribir te has cercado de los primeros entre nuestros jóvenes ilustrados; y que conoces los secretos de esa administracion. . . .

Payno.—Por eso! . . . yo no sé adónde van los demas, y ya te he dicho, me agrada ver claro.

Junio de 1871.

---

## LA CHARLATANERÍA POLÍTICA

---

**G**ONZALO A. Esteva.—¿En qué se ocupa vd., Sr. Nigromante, por estos corredores de nuestro Palacio Nacional?

El Nigromante.—En esperar á vd., Sr. D. Gonzalo, para que estudiemos juntos la segunda parte, que no dudo escribirá vd., sobre la charlatanería política. ¡Se acerca el Sr. Caton! Sírvase vd. decirnos al paso, Sr. Caton, está vd. por la paz ó por la guerra?

Caton.—Estoy por la paz á toda costa.

El Nigromante.—¿Qué quiere decir eso de á toda costa?

Caton.—Aun cuando sea necesario para conseguir la paz el sacrificio de las instituciones patrias.

El Nigromante.—No hace mucho tiempo opinaba vd. por la guerra. . . .

Caton.—Puede ser! Pero desde que Tancredo publica *La Paz*, Tancredo está por la paz, y Caton no puede estar por la guerra. Adios señores.

Gonzalo Esteva.—Esta es una pobre viuda. ¿Ya le dieron á vd. su quincena, señora?

Viuda.—Por lo ménos llevo algunas esperanzas. . . . para de aquí á dos meses.

El Nigromante.—Si la revolucion no se interpone.

Viuda.—Dios nos libre, señor. Yo deseo la paz á toda costa. Vea vd., sea cual fuere el gobierno, cuando el país está sosegado, siempre se pesca algo de la Tesorería; no así cuando comienzan á moverse las tropas. . . . Yo cuido á un señor cura, que hasta me despertaba á la madrugada para hablarme de la necesidad de una tinga. . . . pero desde que el Señor Arzobispo habló con D. Benito, ya el curita de mi alma y yo, damos gracias á Dios porque se van mejorando las cosas de la iglesia. Ese señor diputado que presta dinero con un peso en el real, y es muy amigo de D. Matías, tambien, cuando voy á pagarle, me habla de las delicias de la paz.

Gonzalo Esteva.—¿El señor diputado perderia mucho si estallase una revolucion?

Diputado.—Tengo sembrado mi dinero por toda la ciudad; y ya saben vdes. que de deudor á ladron hay solo un paso; no he podido conseguir que al artículo constitucional sobre pena de muerte se agregase la palabra “deudor insolvente,” como se le introdujo la palabra “plagiario.” Si la paz se turba, me arruino. Pierdo mi capital, mi sueldo como diputado, la subvencion para un periodiquito, gastos de viaje para una mision electoral. . . . será un abismo. El país puede vivir sin instituciones, pero no sin crédito; ¿quién prestaria entónces? Por otra parte, si ya tenemos al hombre—constitucion en D. Benito, ¿para qué es disputar por un cuaderno de papel? Tengamos paz á toda costa.

Viuda.—Vea vd., señor diputado, ¿qué papel se ha caido á ese señor que va corriendo; entrégueselo vd. si le conoce: yo me voy.

Diputado.—Es el Gobernador. . . . el pliego está abierto. . . . leamos: “Instrucciones reservadas que el Ministro de Gobernacion dá al nuevo Gobernador del Distrito. El ciudadano Presidente quiere la paz á toda costa; es decir, en su alta sabiduría ha previsto que los gastos secretos de ese Gobierno, deben aumentarse de un modo extraordinario en esta época tan agitada por las pasiones electorales; recibirá vd., de pron-

to, diez mil pesos, y disponga vd. de las cantidades que guste. Prevengo á vd. tambien que dará cuentas, lo mismo que las dieron sus antecesores.” Vamos! estos son secretos de Estado. . . . vuelo en busca del señor Gobernador.

El Nigromante.—Pregunte vd. al señor Ministro de la Guerra su opinion sobre la paz. . . . Ya se nos acerca.

Gonzalo Esteva.—Siempre el Sr. Mejía con la sarten en la mano! Apuesto á que esos cartuchos son de alguna pólvora inventada por Junguito.

El Ministro de la Guerra.—No señor, son unas onzas que acabo de recibir para completar cien mil pesos de gastos extraordinarios. . . .

Gonzalo Esteva.—¿Se ha vuelto á turbar la paz pública? *La autoridad debe velar sobre los charlatanes políticos. . . .*

El Ministro de la Guerra.—¿Sobre quiénes? Yo no conozco esa nueva especie de enemigos; muy al contrario, los periodistas de esa clase están á sueldo. . . . y muchos de los principales diputados son nuestros. . . .

Gonzalo Esteva.—Enumeraré las variedades de la familia charlatana, contra la cual debe usted emplear sus gastos extraordinarios y secretos; todo hombre que vive de la guerra es un criminal.

El Ministro de la Guerra.—Precisamente ese es mi ramo. . . .

Gonzalo Esteva.—Méenos el Gobierno, méenos los amigos del Gobierno, porque éstos simplemente se defienden.

El Ministro de la Guerra.—Algunas veces la provocamos, pero es para reprimirla y sentar sobre bases firmes el principio de autoridad.

Gonzalo Esteva.—Eso sí! sólo el Gobierno es digno del monopolio de la guerra. Pero provocan la guerra contra el Gobierno los escritores que llenan las cuatro páginas de un periódico con la palabra “revolucion.”

El Ministro de la Guerra.—Y aunque sólo llenen tres; y aunque sólo llenen dos; y aunque sólo llenen una. Pero mire usted, yo preferiria que llenasen las cuatro páginas con esa

sola palabra, ¡y no que luego dicen unas cosas!..... ¡y descubren otras!.....

Gonzalo Esteva.—Siguen los oradores populares que proclaman el derecho de insurrección.

El Ministro de la Guerra.—¡Santiago de Galicia! mi caballo.....

Gonzalo Esteva.—Todos esos enemigos del Gobierno son buenas gentes, incapaces de matar una mosca.....

El Ministro de la Guerra.—Acabará usted de explicarse; ¡buen susto me ha dado!

Gonzalo Esteva.—Siguen los individuos desengañados y ambiciosos, quienes carecen del arrojo propio de la experiencia.

El Ministro de la Guerra.—A todos esos los coloco entre los inocentes; además, todo el directorio juarista está comprendido en esa clase.

Gonzalo Esteva.—¿No se asusta usted con los ignorantes, cuyas malas pasiones despierta la voz de las otras clases que he retratado?

El Ministro de la Guerra.—No, porque contra esos ignorantes tengo mis soldaditos; y contra sus malas pasiones, la ley de vagos, la ley fuga, la ley Yucatan, la ley que no da cuartel, la ley contra salteadores, la ley de suspensión de garantías, la ley de plagiarios, y otras quinientas leyes que va á publicar Pepe, como ilustraciones á su Derecho Constitucional. La mayor parte de esos ignorantes son nuestros; el jefe de la brigada es Caton.

Gonzalo Esteva.—Pero esos hombres lo mismo silban que aplauden.

El Ministro de la Guerra.—Lo mismo hacen en el teatro; siquiera con nosotros les cuesta doble la diversion.

Gonzalo Esteva.—Pero en Francia hemos visto cien mil foragidos.....

El Ministro de la Guerra.—Por cuarenta millones de habitantes; á nosotros nos tocarán diez mil; mayor es el número de mis soldados.

Gonzalo Esteva.—¿Luego no teme usted la guerra?

El Ministro de la Guerra.—Siempre la he temido; pero ahora creo en la paz; la paz armada, la paz á toda costa; es decir, hasta donde alcance el presupuesto; una paz de veinte millones de pesos.

Gonzalo Esteva.—Supongo que en el presupuesto le señalan á usted seis millones; supongo que Juárez pierde la reelección.....

El Ministro de la Guerra.—En ese caso estaré por la guerra; pero mientras me den todo lo que pido, garantizaré la paz. Voy á ver qué nueva travesura han hecho en algun Estado las fuerzas federales; todas ellas trabajan por la paz.

El Nigromante.—Ya lo ve usted, señor mio; al frente de los enemigos de la paz debió usted haber puesto al mismo Gobierno, por cuyos intereses trabaja. Supongo por un momento, que todas las personas, las clases á quienes usted acusa de revolucionarias, quisiesen, como usted, la paz á toda costa. Los conservadores quemarian sus planes en un bonete; los lerdistas esperarían pacíficamente á que D. Benito se muriese; los porfiristas pondriamos en la escuela de Castillo Velasco, como se nos aconseja, á nuestro candidato, para que de aquí á cuatro años se reciba de Presidente; los ambiciosos no desearían las carteras ministeriales; los jóvenes periodistas olvidarían la palabra "revolucion," y los ignorantes no tendrían sino manos para aplaudir á los felices habitantes del curato.....

Gonzalo Esteva.—Tendriamos entónces la paz perpetua.

El Nigromante.—Insolentado el Gobierno con ella, comenzaría por olvidarse de los periódicos oficiales y oficiosos, que pasan de cien, con cuya conducta lastimaría por lo ménos á trescientos individuos. No necesitaria de los diputados ministeriales; cosa de cien víctimas. Emplearía todo el presupuesto en soldados; aumente usted así á los enemigos toda la lista civil. Cambiaría Gobernadores y Legislaturas; los agraviados de ese modo se llamarían Estados..... Sr. D. Gonzalo, ¿desea vd. que en obsequio de la paz se establezca el despo-

tismo? Pues aun en ese caso, disputariamos sobre la eleccion de un déspota. No se canse usted, la paz, lo mismo que la guerra, tiene sus partidarios de buena fe y sus partidarios de mala. Entre esos que llama usted revolucionarios, existen muchos ciudadanos que temen la guerra, precisamente porque llevan algunos años de probar sus sinsabores; no ven en los principios que profesan una cuestion literaria, sino las garantías del porvenir para ellos mismos y para la patria; podrán ser ilusos, pero si el martirio no ha vencido su constancia, ¿por qué les llama usted bandidos?

Gonzalo Esteva.—Amigo, amigo, *la exageracion es el lenguaje de las sociedades que se desploman*, y usted exagera el suyo, como todo partidario.

El Nigromante.—La exageracion en el lenguaje es propia de todas las épocas agitadas, sea que se desplomen ó se levanten las sociedades; la pasion todo lo exagera; las flores retóricas, como la propiedad y como las muchachas, se han inventado para usar y abusar de ellas. No ha estado usted poco exagerado llamándonos á todos los descontentos bandidos.

Junio 20 de 1871.

---

## “EL MONITOR” JUARISTA

---

JUVENAL Y EL NIGROMANTE.

**E**L Nigromante.—Felicito á usted, mi querido Juvenal, por su separacion del *Monitor*. Profunda tristeza me causaba contemplar á un escritor juicioso é independiente, sometido á la influencia perniciosa de Caton y de Tancredo; rotas esas cadenas, el génio de usted se remontará por las esferas de la oposicion, sembrando sus flores sobre los buenos patriotas, y disparando sus agudezas sobre los adulares de D. Benito.

Juvenal.—No me he separado, Sr. Nigromante, del *Monitor*, ¿quién ha dado á usted esa noticia?

El Nigromante.—Nadie. Yo me creo la separacion de usted necesaria desde que el *Monitor* se ha declarado juarista, siendo así que usted se burla del Presidente perpetuo.

Juvenal.—Mientras yo conserve la libertad de mis opiniones, no descubro razon suficiente para separarme de la redaccion del *Monitor*. Por otra parte, ese paso, si yo lo diera, me traeria algunos disgustos; se me entregaria inmediatamente á los golpes del hermano terrible. En Yucatan siempre hay en las casas una señora, la más estúpida, encargada de azotar á los criados; en nuestro periódico desempeña ese